



**DE CUANDO EN ALHAMA DE  
GRANADA LOS LIBROS SON  
ARMAS CONTRA EL  
FASCISMO...**

## **Un libro en Alhama de Granada...**

En 2012 se publicó el libro *Los Hijos de Lucas Gutiérrez. Una historia de la gente de Alhama de Granada*, las memorias de Juan Gutiérrez Arenas. No era del todo nuevo: años antes, por 2007, ya se publicó, en una edición de autor, como *La Revolución y Colectividades en Alhama de Granada*, más dirigida al público francés y extranjero, que al hispano. Pero tras muchos esfuerzos, se consiguió una nueva edición, mejor y más documentada, que, esta vez sí, pudo llegar, desde el principio, a una buena difusión por España, logro que no alcanzó la anterior versión hasta 2010.

Uno de los lugares de mejor acogida ha sido el pueblo protagonista, Alhama de Granada. Si bien se reciben felicitaciones y una buena aceptación, era de esperar que llegasen voces y posiciones “disgustadas”, molestas por el contenido, pues el autor denuncia a varias personas de injusticias cometidas, a su entender, contra su familia. De una manera más o menos encubierta, por supuesto, y es que en ningún momento se ha podido negar la veracidad de las memorias de Juan, repletas de datos, que da esa nostalgia por su tierra que ha conservado durante décadas en su exilio francés, provocada por ser hijo de quien era, y el consiguiente caciquismo y represión económica contra su familia. Una serie de detalles protagonizados por unos que, obviamente, tienen sus descendientes en Alhama, no solo ya de sangre, sino de herencia política e ideológica, que justifican esa represión y discriminación que, mal que les pese, viola no solo los principios no solo de la Constitución de 1978, sino de la Declaración de los Derechos Humanos, y, en verdad, de cualquier documento mínimamente fundamentado en la justicia.

## **Una carta en los Pirineos franceses...**

De esta manera, llega al domicilio de Juan, en Francia, una primera carta en verano de 2013 de un anónimo<sup>1</sup> que ofrece una serie de “reflexiones” que, más allá de ser una rectificación de los hechos relatados por Juan, se convierte en un sermón ideológico y partidista sin demasiado esclarecimiento. Se muestra ciertamente molesto con el libro de Juan y se lamenta del éxito de los esfuerzos de la memoria histórica en nuestro país en los últimos tiempos. No hace mención de la “memoria histórica” de Franco durante 40 años<sup>2</sup> y del que habría que hablar en nuestros medios

---

1 Durante todo el texto lo denominaremos como “Anónimo”, ya que aunque está firmada por Rodrigo Ponce de León, evidentemente es una identidad falsa, que se ampara en la figura histórica de uno de los protagonistas de la ocupación militar de Alhama frente a los musulmanes. Toda una declaración de principios que contrasta grotescamente con sus denuncias de los supuestos “usos de la fuerza” de los elementos republicanos y revolucionarios de 1936.

2 La memoria histórica franquista es muy abundante. Como punta de iceberg, mencionamos no ya solo el monumento conocido como el Valle de los Caídos, sino el primer número, de entre otros muchísimos, del NO-DO. En especial, el número del 30 de Abril de 1965 sobre el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza.

para aclarar por qué la actual Memoria Histórica funciona como está funcionando, al responder a unas necesidades condicionadas por el desarrollo histórico de nuestro país en el siglo XX. El autor de la misiva habla de la “Memoria Histórica” como una especie de estratagema del PSOE para ocultar la corrupción política actual, olvidándose, de hecho, de los esfuerzos realizados por múltiples ciudadanos desde los años 80, o que la Memoria Histórica en España no es la misma que la de Italia o la de Alemania<sup>3</sup>, por esa misma corrupción política que heredamos del franquismo. Una Memoria, en España, negada por todo tipo de excusas por parte de los políticos, con el que comparte nuestro anónimo su gran interés por la “Paz Social” que se firmó a principios de los años 80 y que se tradujo en una Ley del Silencio, que ha costado años romper<sup>4</sup>.

Resulta especialmente curioso nuestro Anónimo en algunas de sus afirmaciones “históricas”, tales como *“Por cierto (sin venir a cuento), otra de las falacias de gran calado, como es que las izquierdas ganaron las municipales de 1931 también se ha derrumbado: comprobado, no ya sólo por los historiadores anglosajones de nuestra guerra civil, sino por los autóctonos, que la mayoría electoral correspondió a los monárquicos, de todas todas. Entonces, ¿quién dio un golpe de Estado sino las izquierdas”*. El propio anónimo se auto-responde: *“Claro que, con la habitual cobardía borbónica, Alfonso XIII se largó al extranjero”*, dejando claro que no hubo tal golpe, sino el abandono voluntario del rey, supuestamente por un motivo “de cobardía” (una expresión de la corrupción, suponemos, para el autor) que hizo que abandonara su “cargo” (vitalicio y hereditario) como Jefe de Estado. Nos gustaría preguntar, de paso, qué autores “anglosajones o autóctonos” se refiere el autor para fundamentar algunas de sus afirmaciones, porque igual nos diría mucho, del mismo modo que el nombre de Juan Gutiérrez dice bastante, y es que la omisión de estos autores, y el anonimato de esta carta, muestra que aquí el rey Alfonso XII no fue el único “cobarde”. Nadie es objetivo, ni Juan, ni ninguno de los autores anglosajones o españoles, o cualesquiera que sea su procedencia, ni las personas que conocéis, ni el autor de este texto. Como para la demostración histórica es necesario numerosos métodos de verificación, tales como la contrastación, la documentación o el análisis, nunca viene mal conocer las fuentes que se usan en las afirmaciones, porque obviamente los relatos que se registran no aparecerán del mismo modo en un periódico comunista de lo que podemos encontrar en un juicio militar franquista. En todo caso, apuntaremos, para respetar la verdad histórica, que las elecciones de 1931 se saldó con una contundente

---

3 Países donde realmente apoyan la memoria histórica, en especial la democrática, como por ejemplo con monumentos a partisanos y resistentes en casi todas las localidades.

4 Esta “Ley del Silencio” se realizó por los nuevos poderes públicos de la Transición a fin de “amnistiarse” no solo a los defensores de la libertad en la guerra civil, sino también a los militares sublevados y sus consiguientes autoridades. El artículo II, f, de la Ley de Amnistía de 1977, dejaba en plena impunidad a los crímenes franquistas y militares, en un contexto donde la defensa violenta del otro bando había sido castigado, con creces, por las autoridades rebeldes. El olvido de la tragedia no reconocida de las víctimas de uno de los bandos se expresó por parte del nuevo régimen a la renuncia de homenajes y declaraciones públicas al respecto del gobierno, a fin de preservar la construcción del nuevo régimen.

victoria republicana en las grandes ciudades donde no dominaban los caciques y sus “pucherazos”, compras de votos, adulteraciones, manipulaciones, coacciones en persona, etc.. La “victoria” monárquica, bastante relativa, solo se dio en la España rural, que ciertamente predominaba en el país, pero se trataba de una victoria ficticia que las ciudades no tardarían en desvelarlas, y por ello, Alfonso XIII, más listo y menos cobarde de lo que cree nuestro autor, se retiró del poder con un criterio que obviamente no compartiría una persona falto de datos e información objetiva respecto a la realidad de las elecciones en los pueblos... como nuestro autor. Y es que agarrarse al poder por agarrarse, cuando es obvio que ya no se cuenta con ningún apoyo real, y solo permaneces por medio del caciquismo, también es bastante corrupto, o eso nos parece. En todo caso, conste, para Anónimo, que Juan es crítico con la II República, por lo que es falso su afirmación de que para Juan la República fue “*ese mundo feliz*”, de hecho, él justifica la acción de los trabajadores en sus sindicatos, porque el gobierno no aplicaba las reformas necesarias para eliminar las miserias de los trabajadores y la injusticia de las relaciones de poder en la España de los años 30<sup>5</sup>. La confusión de Anónimo y sus prejuicios hace que realmente no alcance a hablar con precisión y conocimiento de lo que dice Juan. Pero, dejando aparte las opiniones personales, es obvio que la II República marcó un período histórico único en España, marcado por una participación ciudadana sin precedentes, y en una serie de reformas de carácter social muy avanzadas a nivel internacional, que se cortó a los pocos años, por medio de la violencia militar. No hay que infravalorar eso.

Nuestro anónimo se evidencia en algunas de sus palabras: “*Las sociedades libres no son especialmente agradables. Están obligadas a tolerar opiniones estúpidas y repugnantes*”. Ciertamente luego reconoce que las sociedades sin libertad son peores, pues “*solo circulan las opiniones estúpidas y repugnantes*”, pero es obvio que nuestro anónimo no ve el término medio, que afirma que no existe, pero en realidad sí existe: el término medio son precisamente las sociedades libres, que forman a personas fuertes e inteligentes, con capacidad de responder “*las opiniones estúpidas y repugnantes*”, como pretendemos hacer aquí en estas líneas. Precisamente, a nosotros nos parece maravilloso que esas opiniones circulen: no nos dan miedo. Solo les da miedo a quien no tiene capacidad de responderlas, ¿quizás porque no se siente capaz, o aún más estúpido que esas opiniones estúpidas? No creemos. Una opinión estúpida no genera miedo. La verdad, en cambio, sí genera miedo en los responsables, tanto directos como indirectos.

El autor sigue: “*LA PROPIEDAD NO ES UN ROBO*” exclama, y añade “*Todos los derechos individuales son una manifestación de la propiedad, empezando por el propio cuerpo hasta el de las ideas*”. No sabemos cómo las ideas que emana su carta

---

5 Juan Gutiérrez Arenas: *Los Hijos de Lucas Gutiérrez López*, p. 26: “*El bracero andaluz que tenía hambre de siglos seguía con los ojos puestos en la reforma agraria, prometida por los hombres de la II República, pero los nuevos dirigentes se pasaban el tiempo en el Congreso de los diputados dando discursos y más discursos y la esperada reforma no llegaba.*”. Asimismo Juan quiso añadir el artículo de Federica Montseny *La II República y sus promesas*, de carácter crítico, en pp. 327-331.

van a ser “propiedad” del autor de nuestra misiva, pero bueno, dejemos la cuestión para los Teólogos para que las resuelvan en los misterios de la Fe. Fe secular que ya fue respondida por el autor -al que se refiere Anónimo, que obviamente no ha leído-, Proudhon, en su libro *¿Qué es la Propiedad?*, donde recogió precisamente aquel peregrino argumento del cuerpo como propiedad<sup>6</sup>, mostrando que es falso y una confusión de términos: tu cuerpo forma parte de ti mismo, no es tu propiedad, no la puedes vender ni comprar, no te puedes separar de él. Es una condición de tu ser. De hecho, aunque tus hijos salgan de tu cuerpo, tampoco los hacen “propiedad tuya”; ellos son ellos, no son propiedad de nadie, ni de sí mismos, pues de serlo, podrían hacer cualquier cosa con su cuerpo, incluido no-respirar por el tiempo que ellos decidan, habilidad que, por supuesto, no poseen, ni poseemos, y es que esta vida va mucho más allá que el concepto de “propiedad”, que es un término jurídico que no debe confundirse, como insistía continuamente Proudhon, en la “posesión” simple, o el actual usufructo, por ejemplo, que muestran claramente que la gestión de los recursos y las cosas de esta vida se pueden hacer de muchas maneras distintas, como ya mostraron nuestros abuelos. Lamentablemente, en la actualidad, el discurso liberal ha calado tan hondo (como impregnó en algunos momentos del siglo XIX) que se presenta esto como una verdad natural, pero no por ello deja de ser en realidad una visión presentista del discurso ideológico del liberalismo, repitiendo los cánones del eurocentrismo y sus cansinos conceptos de “civilizado-salvaje”, “blanco inteligente-negro bestia de carga” y otras lindezas que se han vendido como verdades incuestionables por la cultura occidental. En resumen, una construcción social.

Después de seguir el relato tratando asuntos actuales bajo un discurso liberal, ignorando que los ERE son una constante año tras año en las empresas que menciona como “generadoras de riquezas” y no solo un episodio de corrupción en Andalucía (o en Valencia, o en Madrid; donde no gobiernan precisamente el PSOE) para sacarse unas pelotas de más para una gente que tiene asimismo empresas del mismo tipo que nuestro Anónimo defiende, declara la supuesta realidad de una “*República Soviética de Andalucía*” que reproduce, ¡qué duda cabe!, los acontecimientos históricos de la Revolución Rusa y el asalto al Palacio de Invierno, con la consiguiente abolición de la Propiedad Privada. “*SIN ÉSTA*”, exclama nuestro preocupado Anónimo, “*NO HAY LIBERTAD POSIBLE, camarada Juan Gutiérrez Arenas*”. El pobre autor, no muy dicho ni en conocimientos históricos ni en teoría marxista, ignora que propiedad privada hubo bastante en la URSS, y que de hecho el marxismo defiende la colectivización de los medios de producción, y no de los objetos personales o productos<sup>7</sup>. En la URSS, como bien se sabe, ni siquiera los medios de producción se llegaron a colectivizar del todo, existiendo, en todo caso, una planificación del Estado

---

6 P. J. Proudhon: *¿Qué es la Propiedad?* Especialmente el capítulo II, apartado primero..

7 Karl Marx: *El Capital*, tomo I. Ed. FCE (1992), p. 647 y ss.: “*La propiedad privada, por oposición a la propiedad social, colectiva, sólo existe allí donde los instrumentos de trabajo y las condiciones externas de éste pertenecen en propiedad a los particulares. Pero el carácter de la propiedad privada es muy distinto, según que estos particulares sean obreros o personas que no trabajen.*”

de la economía nacional<sup>8</sup>. Un régimen económico no muy marxista pero que no fue la causa de la falta de libertades en Rusia. Eso fue tarea del gobierno. Aunque quizás para Anónimo sí hubo libertad al haber propiedad privada, pero bueno, vamos a señalar seriamente un detalle necesario que hoy está ya asumido excepto por los elementos más cerrados de la reacción: La Libertad no es Propiedad Privada. Los animales no tienen propiedad privada, y son libres en los bosques. La libertad falta tan solo cuando alguien te la niega y te intenta controlar, cuando estás sometido o controlado. Y eso es lo que pasó en el Golpe de Estado de 1936 en España. Eso es lo que pasó cuando hacían listas negras para no dar trabajo para que se mueran de hambre, o dar palizas a palos en la España caciquil y pre-republicana a quienes opinaran de forma distinta a ellos. Pero claro, ahí no entran cuestiones de “propiedad privada”, ahí no hay problemas de libertad. Nuestro autor intenta justificarse con la Constitución de Creta en el que se vende que la “libertad” es algo que “ofrece el Estado”, y no una condición natural que tiene cualquier animal o ser humano. Una “indudable” verdad filosófica de nuestros cretenses que según nuestro Anónimo cree -erróneamente- que heredó Roma y Atenas<sup>9</sup>. Pero es una falacia que ciertamente se ha repetido varias veces en la historia, como en las frases de Jefferson en 1806 que usa nuestro autor en su misiva. ¿El resultado? Nos lo dice bastante bien Tocqueville, o quizás los mexicanos, afganos, iraquíes, centroamericanos, haitianos y otras personas que también nos pueden dar sus impresiones de tal “libertad”. La cuestión es que ninguna “propiedad” ha sido asumida pacíficamente. Todas han partido de coacciones y conquistas, siendo estas transmitidas luego ya pacíficamente, pero solo cuando previamente se tomó de la naturaleza con la violencia, es decir, la negación a otros, por la simple razón de “no verlo antes”, o “verlo, pero no reclamarlo como tal”, como le pasaron a los pobres pieles rojas de Norteamérica... Unas cuantas guerras y exterminios, y asunto zanjado, incluso de cualquier “debate” a la manera “pacífica” que entiende nuestros profetas de la Propiedad Privada.

Todo este alegato nos lleva a la siguiente conclusión: *“Todo lo contrario no es sino elogiar el robo, sea perpetrado a título individual o colectivo, a título de COMITÉ DE COLECTIVIZACIÓN, con su primer secretario al frente. ¿Vale?”* Pues resulta que no “vale”: las incautaciones, nos permitirá Anónimo señalar, se realizaron contra las propiedades de aquellas personas que se comprometieron con el bando de los militares sublevados, que tenían como primer objetivo la “limpieza” política e ideológica de España, esto es, pasar por las armas a todo aquel que no pensase como ellos<sup>10</sup>, o que, por supuesto, no se tragan cualquier sermoncito de poca monta como

---

8 Léase el libro de Abraham Guillén: *El Capitalismo Soviético* (1979).

9 Véase la *Política* de Aristóteles, Libro Séptimo, capítulo 1, cuando se afirma: *“Su segundo carácter es la facultad que tiene cada uno de vivir como le agrada, porque, como suele decirse, esto es lo propio de la libertad, como lo es de la esclavitud el no tener libre albedrío”*. El Estado no es necesario para dar libertad, solo es una organización eficiente, a ojos de Aristóteles, de la vida política.

10 Hoy ya es conocido la famosa Instrucción Reservada nº 1 del general Mola que dio el 25 de Mayo de 1936: *“Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado.”*. O la Instrucción Reservada. Base Quinta: *“Es necesario crear una atmósfera de terror, hay que dejar sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todo el que no piense como nosotros.*

los de nuestro autor. Cuando la vida en el capitalismo consiste en que los medios de producción están monopolizados por las élites privilegiadas -que es lo que parece no haber leído nuestro Anónimo de Proudhon o Marx-, y estos propietarios se pasan al otro bando levantado en armas, estos medios de producción y estas tierras quedan abandonadas y, con ello, la economía paralizada. Obviamente, si no se trabaja, esperando a que vuelvan los patrones, no se come ni se vive. Y como, además, querían mostrar que “los propietarios” eran inútiles y solo los trabajadores eran los necesarios, tomaron tales medios de producción y lo pusieron en funcionamiento. Los trabajadores, que son los que realmente trabajan la tierra y la fábrica, ponen en duda la “propiedad” con sus hechos: lo colectivizan en igualdad y en libertad, en unas relaciones productivas horizontales donde no hay jefes ni monopolio, racionalizando la economía y no bajo dogmas de Fe de un papelito que califica como “propiedad privada”. Alhama, como otros tantos pueblos granadinos, vieron que la opresión era solo un tigre de papel, y que de la noche a la mañana resultó que el hambre solo era un espejismo que se resolvió con la simple voluntad y gestión directa de los trabajadores en una economía fundamentada en las colectivizaciones, sin más limitación que los que imponía la propia naturaleza o, acaso, la guerra con sus ofensivas contra las economías del otro bando. Este triunfo cambió las vidas de miles de personas. Se dio bajo el respeto, pues las personas que se quedaron en Alhama de Granada que tenían propiedades privadas fueron respetadas. De hecho, todos los molinos, excepto uno, conservaron la propiedad que mantenían anteriormente y siguieron funcionando bajo el sistema anterior, salvo el detalle -importante- que no usaran a personal subalterno, es decir, no estableciera relaciones de superioridad-inferioridad entre las personas. Es decir, si quería trabajar con otros, debería ser en igualdad. Si no querías trabajar en estas condiciones, era sencillo: trabajas tu solo. Y esto es lo que pasó en los molinos y en las tierras que no fueron colectivizadas, que, por supuesto, dieron unos resultados económicos muy inferiores respecto a los molinos “colectivizados”, que sí usaron un grupo de trabajadores organizados horizontalmente. Todo esto, en el contexto de una guerra bélica iniciada por los militares, detalles que parece olvidar continuamente nuestro Anónimo.

A continuación nuestro Anónimo relata exaltado los grandes errores y fallos de las memorias de Juan. Obviamente, son unas memorias y, como tales, están sujetas a olvidos y errores, especialmente por un exiliado que ha vivido toda su vida en Francia. Pero centrémonos: Anónimo dedica toda una página a relatar dos grandes fallos relacionados... ¡con el lugar exacto de cortijos que menciona Juan! Es decir, el cortijo “El Portón”, que Juan señala “que está en la entrada de la carretera de Játar”<sup>11</sup>; dedica media página a indicar dónde está exactamente el camino, concluyendo que está a dos kilómetros de tal entrada, aunque sí, en la carretera de Játar. No vamos a entrar si para alguien dos kilómetros de una carretera de 10 kilómetros es “a la

---

*Tenemos que causar una gran impresión, todo aquel que sea abierta o secretamente defensor del Frente Popular debe ser fusilado.”*

11 En realidad, Juan se refería a la “carrera de Tatas”, pero por descuido aparece en el libro como carretera de Játar.

entrada”; puede ser un lapsus cualquiera. El caso es que el fondo de lo que apunta Juan en sus memorias sigue siendo lo mismo, más allá de errores en localizaciones y detalles. Puede que hasta de más envergadura, al fin y al cabo, ¿son unas memorias! Y el propio Juan señala cuando lo considera necesario si lo recuerda bien, o es un recuerdo vago, o cuándo tiene imprecisiones, o buena memoria. “*Si la memoria no me falla*” es una frase frecuente en su libro. Si hasta los libros de historia, no vamos a señalar un ejemplo ahora, tiene fallos directos y muy grandes, hasta de fondo, no extraña tampoco que haya fallos en el libro de Juan. No sabemos si lo hemos comentado: para nosotros, las memorias de Juan no es la Palabra de Dios, ni la Biblia ni el Corán, ni nada. Eso no la desacredita, solo la sitúa como lo que es: un producto humano; como lo es la Carta de nuestro Anónimo, que ciertamente también se equivoca, como hemos visto cuando habla de los ERE o la memoria histórica como cosa del PSOE, donde el PP o los franquistas no han pintado nada. ¿Eso nos vale para desacreditar todo su texto? Muy desesperados deberíamos estar para hacer eso.

Otro grave fallo de las memorias de Juan es llamar “El Siso” en lugar de “Enciso”<sup>12</sup>, o la mala situación, en la costa, de Alcaucín, donde fusilaron “a todo bicho viviente”, en referencia a los cinco fusilados que hubo en ese pueblo por parte de los republicanos. Por supuesto, no se refiere a los 6 fusilados por los franquistas de esa misma localidad<sup>13</sup>.

Todos estos lapsus en cuanto lugares y nombres lleva a la siguiente e iluminada conclusión: “*Si no identificas, adecuadamente, la toponimia, ¿qué garantías hay sobre la veracidad de la ideología y cristal con que enfocas lo que relatas*”... ignorando que una cosa es la ideología personal de una persona, y otra la veracidad de un relato. Los atentados del 11-S ocurrieron: si lo describe alguien cometiendo algún lapsus, o una persona que resulta ser cristiana, no quita que ocurriese. Ocurrieron, al margen de las ideologías y fallos de las personas. El relato de Juan, por lo demás, se ajusta a una memoria, que sin ser perfecta, es buena, y es confirmada por las personas de Alhama, hecho que hemos visto con nuestros propios ojos, tanto en las presentaciones del libro en la localidad, como hablando con los vecinos. Asimismo, el relato de Juan nos ha ayudado, como investigadores, a la averiguación de muchos aspectos de nuestras propias investigaciones ligadas a la represión y destino de muchas personas. Unas memorias que se ajustan, por ejemplo, a los listados de los represaliados en Alhama, con bastante exactitud y detalles sobre lo que pasó. De tal modo que Juan ha podido rectificar algún detalle, nombre y dato de víctimas en el libro de Rafael Gil Bracero y María Isabel Brenes, *Jaque a la República* (2009), errores cometidos, suponemos, porque en los propios archivos así

---

12 Estaría bien que nuestro ilustrado autor descubriera lo que son los homófonos y de otros procesos fonéticos como, por ejemplo, de dónde viene el nombre del pueblo de Guarromán, para que descubra que no es el primer caso, ni el último, de este tipo de confusiones causadas por no haber visto jamás escrito el nombre de esa zona, tan solo escuchándolo oralmente, para posteriormente transcribirlo desde Francia.

13 Francisco Miguel González López: República y Guerra Civil en la Axarquía. El caso de Colmenar. Ed. Junta de Andalucía, pp. 101 (represaliados franquistas) y 171-172 (los republicanos fallecidos).



aparecían, algo que hemos visto a menudo también por nuestros propios ojos. Y es que lo escrito tampoco está libre de problemas.

Lo interesante, y que muestra ya lo insano que es nuestro Anónimo, y que aparenta no haber leído el libro de Juan, es cuando afirma que “*Sufriste las consecuencias de unos hechos, cierto, pero lo que relatas, por la edad que tenías, no tuviste, en sí mismos, tales hechos*”. Obviamente, la pérdida de familiares y del padre, la “Corría” y la huida por la Carretera de la Muerte, el exilio obligatorio que vivió posteriormente tan solo por ser hijo de quien era, y otros muchos detalles que relata en el libro, no son “consecuencias” que vive Juan, desde niño hasta bien entrada su juventud. ¿Nuestro Anónimo habla con conocimiento de causa? ¿Perdió a su padre en las mismas condiciones? Finalmente, nuestro Anónimo tiene que reconocer el conocimiento de algunos lugares que sí se ajustan al relato de Juan. Lo cual no sabemos cómo se interpretaría bajo su grotesca lógica.

Nuestro Anónimo menciona posteriormente de una “bibliografía” que habla de lo “*asesinos sádicos, sin alma ni corazón...*” en Paracuellos del Jarama, Cataluña, etc. “*¿No hay MEMORIA HISTÓRICA para el dolor y los asesinatos que causaron estas organizaciones?*” en referencia a PCE, FAI, ERC, etc. La respuesta es sí, solo hay que ver los 40 años de franquismo, los homenajes televisados en vivo, la prensa española de la época, etc. Hay que ser bastante retorcido para preguntar semejante obviedad. Y bueno, no vamos a preguntar por tal bibliografía, porque con tales calificativos que usa, y la tergiversación que se desprende de la ignorancia del relato histórico sobre los hechos que menciona, y que da por sentado, es de esperar que venga de la simple propaganda fascista que exhuma ciertas editoriales actuales<sup>14</sup>. Quizás resulte una auténtica sorpresa que los “asesinos” de Paracuellos no eran ninguna de las organizaciones que relata, sino del pueblo llano, que enfurecido ante los bombardeos contra Madrid que causaron muertes entre sus familiares, asesinaron a los presos de los facciosos (dato que no se debe ignorar nunca) donde los responsables de las instituciones penitenciarias no hicieron nada para evitarlo, hasta la llegada del anarquista Melchor Rodríguez, el Ángel Rojo, que no se enfrentó a un grupo organizado, sino precisamente a las masas de la población, excitadas por la violencia de los bombardeos<sup>15</sup>. Era un hecho común en la guerra, que se vivió con mucha fuerza, por ejemplo en la misma Granada capital, donde se mandaba fusilar a presos cada vez que, no solo cada vez que se sufría un bombardeo, sino el mero

---

14 Famosas por notorias y horribles meteduras de pata, desde la falsificación de un diario de un “pistolero anarquista”, al gazapo de poner una supuesta foto de Felipe González como falangista, a propósito de desacreditarle, que nosotros queremos dejar aparte si realmente lo fue o no (o lo que suponía realmente la presencia de un joven en la Falange de fines del franquismo), para centrarnos en la intención que conlleva la acusación sin contrastar la información.

15 Ciertamente, las autoridades del bando republicano tomaron la decisión de los traslados de los presos, ante el avance militar de los franquistas en Madrid, pero eso no supone, automáticamente, la organización de su ejecución. Esto no niega la existencia de funcionarios que, ante los acontecimientos, seguramente deseaban la eliminación de los elementos que consideraban más peligrosos. Pero, en general, la violencia de Paracuellos se desató espontáneamente ante los muertos producidos por los bombardeos y el avance militar sobre Madrid.

hecho de ser avistado un avión sobrevolando<sup>16</sup>. Pero obviamente, esos fusilamientos no merecen la atención ni los calificativos del “señor Bibliografía”. Que por otra parte, si no se estudia las causas de la violencia de cada parte, se llega simplemente a conclusiones erróneas e ideas peregrinas. Desde luego, lo hecho no condiciona la racionalidad de las ideas políticas, que siempre, en un bando u otro, van más allá de la interpretación de los sujetos.

## La Reencarnación de Belcebú

Dentro de sus fantasías, Anónimo llega a mostrarse escéptico arbitrariamente ante algunas afirmaciones de Juan que han sido corroborados por distintas investigaciones sobre la guerrilla: hechos como la ayuda popular a los guerrilleros y al maquis, que supuso la ilegalización por parte del régimen franquista de que los leñadores y carboneros no podían salir a buscar leña más allá de las 21 horas<sup>17</sup>. ¿Si no hubiera existido ese apoyo, las guerrillas podrían haber durado más de 10 años, y hubiese justificado esa ilegalización franquista? Es obvio que nuestro Anónimo va algo despistado... Nuestro autor pretende convencernos de su Verdad, de su Objetividad, de su Realidad: el guerrillero “Cornúo” no era ese “ejemplar padre de familia” que sale de los “cuentos de hadas” de quienes lo defienden. En cambio, la realidad histórica se corresponde a que fue la “*reencarnación de Belcebú*”, por mal que le pese a Juan y a los historiadores. ¡Toma ya! Deberían darle el Nobel o algo a nuestro Anónimo por el descubrimiento de la realidad de Belcebú. ¿Puede haber algo más cierto y objetivo? Y los historiadores reventándonos los sesos a investigar...

Continúa relatando las actividades de los guerrilleros. La “extorsión” de las guerrillas en los secuestros parece molestar mucho a Anónimo; no tanto los fusilados y presos del régimen franquista. Pero volviendo al maquis, tales acciones se hace de acuerdo en un plan general guerrillero que se repetía en todas partes de España como una estrategia política para derribar el franquismo, que requería una dotación económica suficiente para las actuaciones. Es obvio que el financiamiento a costa de las familias y personas adscritas a la Dictadura militar era un blanco claro de la guerrilla. Intentar calificarlo como simple delincuencia y crimen era, precisamente, la estrategia y modos que usó el mismo franquismo. Hace un dudoso relato de la caída del guerrillero “El Cornúo” y los supuestos festejos en el pueblo por su caída, quizás en referencia a la casa de los caciques y franquistas. Estaría bien saber de dónde saca el relato, porque resulta que El Cornúo era un guerrillero famoso precisamente porque actuaba en solitario, y no con otros<sup>18</sup>. Detalle que no puede hacer posible la

---

16 Bando del 31 de Julio de 1936, publicado en el periódico *Ideal* del 1 de Agosto.

17 Jorge Marco: Resistencia armada en la posguerra: Andalucía Oriental 1939-1952. Tesis doctoral presentada en la Universidad Complutense de Madrid, 2011, p. 312.

18 Aunque sea “Espartillo”, con el que estuvieron juntos una vez, pero mucho antes de separarse, ya que uno decidió marchar a Barcelona, y otro, continuar en solitario.

versión de Anónimo, donde acaba con otros compañeros. Sobre la guerrilla, finalmente, recordar que los italianos, por supuesto, guardan un recuerdo más positivo y ajustado a la realidad respecto a sus partisanos: el “maquis” que actuó en Italia fue más virulento que la guerrilla española, y son recordados como “héroes”. Cosas de que en un país triunfó unos, y que en el nuestro... triunfaron otros.

## **Por qué murió Lucas Gutiérrez**

Le pese a quien le pese, en especial a nuestro Anónimo, el padre de Juan, Lucas, hizo todo lo posible para granjearle un buen futuro, el mejor para él, como quiere cualquier padre. No se lo permitieron, y las desgracias de Juan, la muerte de sus seres queridos, y el Exilio, no fue culpa de su padre Lucas. Fue culpa de quienes apretaron el gatillo; de quienes robaban a los trabajadores antes del Golpe; de quienes gobernaban el país por medio de la fuerza; de quienes se levantaron en armas por el solo hecho de que los trabajadores estaban triunfando con sus organizaciones sindicales, estableciendo mejores salarios, tomando tierras abandonadas para trabajarlas y reducir el paro, consiguiendo no ya la jornada de 40 horas, sino hasta la de 36. ¿Querer vivir mejor es la culpa de que otros te maten por hacer lo que ellos también intentan hacer? Retorcida conclusión de nuestro Anónimo, que deja claro por qué quiere ser anónimo: en público se avergonzaría decirlo delante de los demás. En el franquismo, 7 y hasta 100 sentencias de muerte te las ganabas por defender una democracia parlamentaria, por pertenecer a un sindicato, y por defenderte de una agresión armada que viene de la hecatombe colonial de Marruecos. Claro que se fusilaba en la guerra civil: era una guerra. El caso es que unos fusilaban con el objetivo de causar terror psicológico y una limpieza ideológica en el país<sup>19</sup>, y otros por defensa propia, por ser libres, o acaso, por venganzas en un pasado repleto de injurias y muertes, que pese lo que le pese a nuestro Anónimo, no fue nada limpio, y muchos sufrieron todo tipo de humillaciones por quienes detentaban el poder bajo el caciquismo. Casos de ancianos que relatan cómo recibieron palizas de todo tipo por cualquier tontería, como repartir un periódico en Caniles, son múltiples y constantes<sup>20</sup>. Cuando Anónimo se pregunta por qué se mató a alguien, nosotros le aconsejamos: investiga, porque a lo mejor las cosas no son como él cree que fueron. Hay mucha racionalidad dentro de lo que se supone como caos violento. Incluso entre los fascistas: ellos mataban y hacían la guerra para proteger sus intereses. No fue tampoco nada gratuito. Los otros, las clases oprimidas, lo hicieron para emanciparse. La revolución fue algo natural cuando el golpe de los facciosos colapsó las instituciones democráticas de la II República, y las represalias se dieron en un contexto de guerra, pero en uno de los casos fue dirigida desde arriba y programada

---

<sup>19</sup> Ya hemos visto las instrucciones de Mola en la nota 10.

<sup>20</sup> Hablamos del caso de José María Villegas Izquierdo, que repartía periódicos con 14 años en las casas. Tras la paliza, decidió marchar a Barcelona.

políticamente; en el otro, desde abajo y derivadas de “microhistorias” (como diría Ginzburg), sobre los conflictos sociales preexistentes. Y es que los datos son claros: la represión republicana se multiplica en las áreas donde el caciquismo era predominante y hegemónico, y no donde las organizaciones políticas y sindicales tuvieran una mayor afiliación. Eso muestra que la violencia en la retaguardia republicana respondía a motivos económicos y personales, y no tanto a ideológicos y políticos. Por supuesto, hay que añadir el motivo militar, que es el predominante, a fin de cuentas<sup>21</sup>.

Olvida nuestro autor que las memorias de Juan no buscan el castigo a los descendientes de los caciques y los causantes de las desgracias hacia otras personas. Persigue la memoria de lo que pasó allí y las injusticias que sufrieron muchas personas. Por eso los descendientes de estos caciques son bienvenidos en presencia de Juan y las presentaciones de su libro. Lo pasado, pasado está, pero que no se olvide la verdad de lo que allí pasó. La verdad de quienes lo vivieron y lo conocieron, no la de Anónimo, que no la vivió; a él se la contaron, y se la contaron personas que estuvieron involucradas en los hechos que se relata, por lo que el partidismo, natural, se mezcla al no conocimiento inmediato de lo que pasó. Juan Gutiérrez tiene mucho interés en conocer a nuestro Anónimo, hablarle cara a cara, y con la identidad, y mostrar con ello quien dice la verdad y quien está mintiendo, o mejor dicho, reproduciendo un relato que recoge de otros, y por los mismos lapsus que todos podemos tener, sale aún menos ajustado<sup>22</sup>.

Es muy interesante que Anónimo hable de “relatos dudosos” cuando luego relata hasta fusilamientos de religiosos, derribos de la estatua de Alfonso XII, usurpación de casas... ¡inmediatamente tras la proclamación de la II República en 1931!<sup>23</sup> Y luego un proceso de “fuerza bruta” que parece más una descripción fantásica y franquista de lo que fue la revolución de 1936, que por otra parte, no tuvo más fuerza que la ocupación de zonas abandonadas, apresamiento de adscritos a la rebelión militar -que ya se había cebado con víctimas mortales-, y las acciones típicas de una guerra iniciada por unos -aquí sí que sí- “pacíficos militares”. Quizás le demos un pequeño infarto al pobre Anónimo cuando le relatemos que el principal destructor de patrimonio y arte religioso en España no son los revolucionarios con

---

21 Como dice Stathis Kalyvas en su *La lógica de la violencia en la guerra civil*, ed. Akal, 2010, p. 456: “*Más que limitarse a señalar la politización de la vida privada, la teoría sugiere que la violencia íntima también refleja con exactitud el proceso opuesto: la privatización de la política.*” Con esto, no es tanto la ideología y la politización, sino la personalización y los localismos, los que impulsan esta violencia, en un contexto bélico.

22 Desgraciadamente, esto ya no es posible, pues Juan murió el 29 de Enero de 2015 en Crampagna, a los 84 años. Este texto se redactó un año antes, y la presente es su segunda edición.

23 El incidente más conocido fue el derribo de una estatua de Isabel II en Madrid y su traslado hacia un convento. No conocemos casos concretos de quemaduras de conventos en esos momentos, pero podemos estar seguros que no hubo ejecuciones. En mayo de 1931 sí ocurrieron unos incidentes con quemaduras de periódicos derechistas, quioscos, casinos e iglesias, tras el asesinato de un taxista republicano por unos monárquicos, en una discusión política. A partir de entonces se desató la violencia de unos y otros, siendo los muertos asesinados por monárquicos. Y no siempre eran activistas o republicanos, ya que alguna confusión tuvieron los religiosos, como ocurrió en Atarfe, que mataron a unas personas que creían incendiarias.

sangre inyectada en los ojos... sino la misma Iglesia<sup>24</sup>. Pero claro, para él, ellos son los propietarios, y si quieren destruir sus propiedades, allá ellos. Pero entonces, ya vemos que en el fondo no se trata de un amor hacia el arte y el patrimonio, sino de una cuestión ideológica: la defensa de la propiedad privada. No es otra cosa. No es Historia. No es Justicia. Es solo Propiedad Privada. Es solo su ideología.

El hecho de que, según Anónimo, “ahora” haya más republicanos en Alhama de lo que hubo nunca quizás tenga alguna explicación, y es que a lo mejor el recuerdo de lo que pasó allí conllevó una simpatía posterior por un posicionamiento sobre la justicia. Un relato de las hordas belcebuianas y de robos y asesinatos no hubiera calado tanto en un pueblo que, al final, parece tener memoria a pesar de los oscuros cuarenta años de franquismo, y que por tanto, confirma a grandes rasgos el libro de Juan. Esa realidad parece escocer a más de uno en Alhama. Y sinceramente: nos alegramos. Es síntoma de que lo estamos haciendo bien.

Anónimo continúa dando motivos para conservar su anonimato: “*Sobre el destierro: ¿no era mejor que el paredón, además de su efecto profiláctico? ¿Tantos destierros se produjeron?*”. Vamos, que te mereces el destierro, o al menos, que no es tan malo: solo te obligan, destrozan tu vida y tu familia, y ya está. ¡Sería peor derribar una estatua! Le podríamos decir: “El fusilamiento, es mejor que el asesinato tras horas de torturas, no sé por qué te quejas que fusilasen a gente en la guerra civil?” Sencillamente, propio de retrasado mental. Y la respuesta en cuanto a los exiliados: sí, se produjeron muchos destierros y exilio, y se quedaron los adscritos al régimen franquista. Por eso, en 1981 uno de los miembros de una de las familias con buena relación con Juan, mostró apoyo al golpe de Tejero. Los descendientes de los que se quedaron, en 40 años tuvieron que posicionarse a favor al régimen, o irse. ¿Ese miembro se fue al exilio forzado? Claro que no... la ideología y el pensamiento no es cosa de sangre. En la Alhama de Granada de los años 30 habían 8000 habitantes, y no 6000 como en la actualidad. Pero en todo caso, en 40 años pasan muchas cosas. ¿Que Juan es injusto en sus análisis de la España de posguerra? Posguerra hubo en Europa tras la II Guerra Mundial y no hubo ese hambre. Los revolucionarios ocupaban zonas que sufrieron la guerra y la levantaron aún a pesar de todo... el hambre en el franquismo se debió a que se protegió a las clases privilegiadas que controlaban “las propiedades privadas” que no es más que un modo irracional de economía, que por ello lleva a una práctica y distribución irracional, causando pues eso: hambre. Y no por sequías o motivos naturales como podía ocurrir en el pasado cuando apenas había

---

24 La supresión de la Orden de los Templarios no se limitó a la ejecución de algunos de sus miembros y la disolución de la Orden, sino al expolio, y destrucción en no pocas ocasiones, de sus tesoros y riquezas, templos incluidos. La Guerra de Religión en Francia supuso numerosas destrucciones de iglesias del bando contrario. Asimismo el derribo cotidiano de templos fue algo común en la Edad Media y el Renacimiento. A todo esto, podríamos añadir también a las actuales autoridades que son capaces de destruir, sin despeinarse tan siquiera, los yacimientos encontrados en la calle Recogidas, Mondragones (el antiguo cuartel de la Campana) e incluso en el campus universitario de la Cartuja, donde la Universidad se ha apuntado a la desmesurada destrucción patrimonial bajo la bandera gris de la Construcción, sin duda para evitar que se terminen las discusiones respecto a ciertos temas, como si había ciudad romana o íbera bajo el suelo granadino.

tecnología. El hambre era por mala distribución, por injusticia, no porque “no hubiera”. Pero eso no lo quiere ver don Propiedad Privada.

## **Historia y Memoria:**

Las memorias es el conjunto de recuerdos que se acumulan y se guardan. La historia, que deriva del griego “preguntar” e “investigación”, proceso y final respectivamente del trabajo que realizó Herodoto en sus viajes para escribir su famosa obra, supone el registro y verificación de las informaciones. A menudo, exponiendo las distintas versiones, como hizo el propio Padre de la Historia; al fin y al cabo, muchos estudiosos consideran que la palabra griega de historia, *historein*, deriva de *oida*, “yo sé”. Y es que en definitiva la historia supone el conocimiento casi total de la obra del ser humano, de todo lo que ha hecho. O al menos, lo que ha hecho que se puede verificar, conocer, o *recordar*. La memoria, el recordar, el saber, es una lucha contra la ignorancia, el desconocer, el olvido. Olvidar supone no saber. Quien no quiera memoria, quien no quiera recordar, no quiere saber ni quiere que se sepa. Porque el conocimiento, cuando se limita, puede ser usado para controlar, como fuente de poder. Pero ciertamente el saber es tan vasto que resulta inevitable la selección. Pero una selección que no niega otras selecciones, y da libertad, no prohíbe. A menudo, la selección solo se da inconscientemente. De las necesidades del presente, se elabora el cómo se va a hacer la selección. En este caso, la memoria histórica que vemos en la actualidad responde a la necesidad de reaccionar frente al olvido impuesto por un régimen. La memoria de los franquistas fue realizada durante casi cuarenta años, y todos sus familiares y partidarios no tienen necesidad de su memoria. Porque ya la tienen. No hubo olvido. Por eso, la pretendida “neutralidad” respecto a la memoria histórica es una falsa neutralidad: no responde a las necesidades del presente, y menos de los familiares que vivieron bajo la obligación de no conocer. No hay viejas heridas que se pueden abrir, pues nunca cerraron. Estuvieron allí, y solo el cinismo hace que no se vea.

El trabajo de Juan Gutiérrez a partir de sus recuerdos es una fuente más de información. Puede estar sesgado o ser relativo. Pero es una fuente, y este tipo de fuentes no abundan en muchas localidades, y lo cierto es que la memoria de Alhama de Granada, por escrito, se puede contar con los dedos de las manos. No así con la memoria oral, que fueron muy abundantes, pero se han ido perdiendo con el tiempo, debido al olvido o al silencio. ¿Por qué queremos más olvidos y más silencio? ¿Tanto interés hay en dejar libre la versión del No-do y las caricaturas de Garbancito de la Mancha? Se sabe que en los pueblos “primitivos” la historia oral es fundamental. Los hombres se hacen hombres en un proceso de iniciación que exige el conocimiento de la tradición. Al no conocerse la escritura, es oralmente como se transmite y se aprende. De hecho, incluso en las sociedades con escritura, el valor de la palabra

hablada es fundamental. Por ello nació la oratoria en la Antigua Grecia, y en Roma se leía en voz alta, porque se debía aprender a hablar en público, y la lectura -y el mundo del libro- era ante todo un acto social. Pero hoy, estamos acostumbrados a leer en silencio, incluso cuando estamos rodeados. Y el problema se agrava cuando incluso la transmisión oral se ve subyugada a la afonía.

El problema del recuerdo en sus limitaciones de selección o error no es único en él. Ocurre también en el documento, en lo escrito. Y eso se debe a que lo escrito procede, antes, de los hechos, de lo oral. Es lo que precede. Una información mal dada dará lugar a un escrito mal informado. La contrastación no siempre es posible, y a veces cuando se da, es aún peor que la información original. La creencia popular de la mandrágora como planta maldita fue corroborada una y otra vez por innumerables libros de su época que llegaban a dibujar a la famosa planta con caracteres humanos, rodeada de algún perro muerto tras su siniestra labor<sup>25</sup>, sin significar por ello que fuese cierto. O juicios actuales cuya sentencia se remite a las pruebas que se han podido presentar, y no a los hechos en sí, guardándose para sí el enfado de alguna de las partes insatisfechas por las limitaciones del propio juicio, es decir, de las limitaciones de los propios sistemas humanos para verificar la información. En la Memoria Histórica, podemos recordar la investigación que se realizó contra Joan Peiró, aquel anarquista en cuya defensa se prestaron numerosas personas de derechas, salvadas por él mismo durante la guerra. Algunos agentes falangistas, para condenarlo, señalaron su supuesta participación en la Semana Trágica de 1909, junto a Durruti y Ascaso. Dato bizarro, teniendo en cuenta que estos dos últimos ni vivían en Cataluña por aquellas fechas, y eran apenas unos niños de 13 y 8 años respectivamente. Dato bizarro, pero registrado<sup>26</sup>. Por ello, no entendemos el interés en atacar las memorias de las personas que, aunque carentes de una formación intelectual, tuvieron una vida rica en experiencias, y a menudo situadas en el lugar y momento preciso. Recuerdo que pasa a la memoria, de la memoria a lo escrito, de lo escrito a lo investigado, y de lo investigado a la historia. Porque es así; es un proceso, que nunca termina en el olvido, sino en el análisis, en la investigación, en el mencionar aunque esté equivocado. Porque lo bueno del conocimiento es que con más conocimiento se corrige el conocimiento yerrado. Pero para ello, debemos conocer el Error. La negación de la Memoria Histórica, de las memorias de la gente, de plantearlo públicamente, es una negación del saber, y con ello, es una negación de la libertad. Porque solo sabiendo y siendo consciente se puede ser libre, como bien sabían los ilustrados hace unos 300 años, y por ello el saber es un bien social, un derecho, un permanente objetivo, o como se quiera llamar. La memoria histórica no se resuelve olvidando la memoria de los vencedores o del Nudo. La memoria histórica se resuelve con el recuerdo de todos, y no solo de una parte o de nadie. Y hoy, hace falta la memoria de una de las partes, y en eso ha participado activamente

---

25 Por ejemplo, el *Tacuinum sanitatis*.

26 Albert Balcells: *El consejo de guerra contra el dirigente cenetista Joan Peiró en 1942*. En la revista *Hispano Nova*, nº 2 (2001-2002).

Juan, en un acto de liberación, que algunos no comprenden, ignoran, o más bien niegan, porque niegan la libertad. Pero *los hijos de Lucas Gutiérrez* ya ha hecho recordar a Alhama de Granada. En Alhama, se ha roto un grillete.

Autor: Francisco J. Fernández Andújar